Universidad de Zaragoza
FACULTAD DE EMPRESA Y GES
COMUNICACION INTERNA
Número: U02100027i2300003084
Fecha: 2023-02-27 14:20:37

Facultad de Empresa
y Gestión Pública - Huesca
Universidad Zaragoza

ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO 2023
REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR, ESTUDIANTES, Y PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

A instancia del Sr. Decano, a tenor del Reglamento de la Facultad de Empresa y Gestión Pública aprobado en Consejo de Gobierno del 5 de noviembre de 2014 y del artículo 13 y concordantes del mismo, se acuerda hacer pública la convocatoria de elecciones de representantes de personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes, en Junta de Centro, de acuerdo con el calendario adjunto.

La Junta de Centro estará integrada por treinta miembros, con la siguiente distribución:

a) Diecinueve representantes elegidos por el personal docente e investigador adscritos al Centro y entre sus miembros, de los que al menos dieciséis tendrán vinculación permanente con la Universidad de Zaragoza.
b) Nueve representantes elegidos por los estudiantes matriculados en el Centro y entre ellos, de acuerdo con el régimen de participación fijado en los Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
c) Dos representantes elegidos por el personal de administración y servicios adscritos al Centro, y entre sus miembros.

CALENDARIO ELECTORAL

27 de febrero, lunes

- Inicio del proceso electoral. Exposición del censo.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.

1 de marzo, miércoles

- Fin de plazo de presentación de reclamaciones al censo ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución a las reclamaciones.
- Inicio del plazo de presentación de candidatos

8 de marzo, miércoles

- Fin de plazo de presentación de candidatos.
- Proclamación provisional de candidatos.
- Inicio plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.

9 de marzo, jueves

- Fin de plazo reclamaciones ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución reclamaciones.

13 de marzo, lunes

- Proclamación definitiva de candidatos.
- Sorteo para la composición de mesas.
- Inicio de la campaña electoral.
- Inicio voto anticipado

20 de marzo, lunes

- Fin de la campaña electoral.
- Fin voto anticipado

ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5

Plaza Constitución s/n • 22001 - Huesca • Tel. 974 239373 / 974 239377 • Fax 974 239375
unizar.es

CSV: ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la Junta Electoral	27/02/2023 14:19:00

Universidad de Zaragoza
FACULTAD DE EMPRESA Y GES
COMUNICACION INTERNA
Número: U02100027i230000[illegible]
Fecha: 2023-02-27 14:20:37

21 de marzo, martes

- Jornada electoral. Horario: desde las 11:30 a las 17:30h.
- Proclamación provisional de candidatos.
- Inicio plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos ante la Junta Electoral del Centro.

23 de marzo, jueves

- Fin plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidatos ante la Junta Electoral del Centro.
- Resolución de reclamaciones por la Junta Electoral del Centro.

28 de marzo, martes

- Proclamación definitiva de candidatos.

29 de marzo, miércoles

- Constitución de la Junta de Centro
  12:30h. Sala de Juntas
  Convocatoria de elecciones a Decano

Isabel Artero Escartín
Secretaria de la Junta Electoral de la Facultad de Empresa y Gestión Pública
[Firmando electrónicamente conforme a la legislación vigente]

Nota:

- Los censos se expondrán en la Secretaría. Instrucción 1/2023 de 1 de febrero, de la Secretaría General y de la Delegada de Protección de Datos.
- Los plazos se inician a las 9:00h. y finalizan a las 14:00h.
- Las resoluciones de la Junta Electoral de Centro podrán ser recurridas ante la Junta Electoral Central de la Universidad, en un plazo máximo de 2 días hábiles. (art. 30 del Reglamento Marco de Centros de la Universidad de Zaragoza)
- Las reclamaciones se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad.

Publicidad: Tablón de anuncios – Secretaría - Elecciones

ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5

CSV: ff6356e0f76f81506fdc4277e08b3eb5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ISABEL ARTERO ESCARTÍN	Secretaria de la Junta Electoral	27/02/2023 14:19:00